

O10

ID: 00302

Área temática: Ética, derecho y documentación clínica

EVOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE COPIA DE DOCUMENTACIÓN CLÍNICA EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE BADAJOZ DURANTE EL PERIODO 2009-2017

María Luisa Ruiz-Cárdaba¹, Daniel Adrados- Ruiz¹, Alberto Rodríguez-López¹, Mercedes Lavado-Monago¹, Lorenzo Rodríguez-Sierra¹, Belén Benéitez-Moralejo²

¹ Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz

² Complejo Hospitalario Universitario de Cáceres

INTRODUCCIÓN: En el Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz (CHUB) la Unidad de Documentación Clínica y Archivo (UDCA), dependiente del Servicio de Admisión y Documentación Clínica, es la encargada de realizar funciones relacionadas con la historia clínica, entre las que se encuentra la solicitud de copia de la documentación clínica (SCDC) para pacientes, y personas o estamentos autorizados, con la máxima integración de todos los soportes en los que actualmente se encuentra.

La implantación de JARA asistencial, el sistema de información hospitalario, en Extremadura en el año 2008 ha permitido que solicitantes autorizados accedan directamente a la consulta de la historia clínica electrónica, y que los pacientes puedan hacerlo también desde el teléfono móvil o el ordenador.

OBJETIVOS: Describir la evolución del número de las solicitudes de copia de documentación clínica del CHUB.

Detallar las características de estas peticiones, a lo largo del periodo, referidas a solicitantes, motivos y medio de solicitud.

Analizar la demanda de los usuarios, internos y externos, para adaptar el trabajo que se realiza en la UDCA.

MATERIALES Y MÉTODO: Descarga anonimizada de las SCDC de JARA en el periodo comprendido entre 2009 y 2017. Descarga de datos de hoja de cálculo de "Peticiones no JARA".

Explotación de los datos obtenidos de JARA mediante la hoja de cálculo Excel.



RESULTADOS: Destaca el incremento de SOCDC a lo largo del periodo (136, 8 %), con un crecimiento medio anual del 11,9 %. Al mismo tiempo, hay que señalar un cambio en el perfil del solicitante. Aunque se mantiene constante la petición del paciente y familiares, se perfila un aumento de la denominada petición interna, que son aquellas solicitadas por los propios servicios y médicos del CHUB.

Se distingue una clara tendencia a la exhaustividad en la recogida de datos, más evidente la relacionada con el tipo de solicitante.

Es de reseñar la pérdida de información reflejada en “Motivo de la solicitud”, debido a que la selección se hace sobre un listado prefijado, que no refleja toda la casuística, por lo que en un porcentaje alto termina en la opción “otros”.

Las SCDC no JARA representan el 4,7 %.

CONCLUSIONES: Aunque la implantación de la historia clínica electrónica ha supuesto el acceso directo a la información por una parte de los solicitantes, es patente el incremento constante en el número de solicitudes.

Es de destacar el incremento de la demanda interna, lo que implica una petición selectiva y precisa, que obliga a la formación del personal de la UDCA, en el manejo de terminología médica, la legislación, y en los procedimientos de descarga y recopilación de la información.

